

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE. Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. (TRES VEGES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE. VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO. ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6640. EDICION PARA MADRID

MADRID, MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR, 120.

## A LOS IMPRESORES Y DUEÑOS DE PERIÓDICOS DE MADRID Y PROVINCIAS.

PARA DESOCUPAR EL LOCAL DONDE ESTUVO LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA calle del Rubio, núm. 23, se vende en un precio económico UNA MÁQUINA DE IMPRIMIR CASI NUEVA de doble reaccion, que tira 4000 ejemplares por hora. Se enseña todos los días de 10 á 5 de la tarde, y SE ADMITEN PROPOSICIONES en la contaduría de LA CORRESPONDENCIA, calle Mayor, número 120.

## COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA, VAPORES CORREOS FRANCESES.

Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Puerto-Rico, San Thomas, Colon, Vera-Cruz y demás puertos de las Antillas.

AGENCIAS PRINCIPALES. En Madrid: Sr. Santelli, Leganitos, 84. En Santander: Sres. Hijos de Doriga, Hernán Cortés, 1. Se expenden billetes en Madrid: Puerta del Sol, 9, y en Santander, Hernán Cortés, 1.

## TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. L. Ramirez, Alcalá, núm. 12.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Resumen de autorizaciones á varios consules y viceconsules extranjeros para ejercer sus cargos en algunos puertos de la Península.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al movimiento del personal de promotores fiscales.

Fomento.—Real orden escrutando del catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia varios terrenos situados en el paraje denominado fuente de la Carrasca.

El conde de Valmaseda fué recibido ayer en audiencia privada por S. M. el rey.

Se ha encargado de defender ante el tribunal de imprenta á nuestro colega el Pueblo Español, el Sr. D. Enrique Ucealy.

Ayer se dijo, segun noticias de un periódico, que los voluntarios del presidente habían entablado negociaciones para la paz; pero el rumor no se confirmó.

Dice el periódico carlista de Tolosa que el personal facultativo del hospital de aquella villa está sin descansar día y noche consagrado á su humanitaria tarea.

S. A. la princesa de Asturias asistirá á la junta extraordinaria de beneficencia que se celebrará el próximo jueves.

La memoria del marqués de la Habana, que anunció la *Política*, se ocupa de la guerra de la isla de Cuba y su estado político y económico desde abril de 1874 hasta marzo de 1875.

Anteayer firmó S. M. el título por el que se confiere el collar de la insigne Orden del Toison al conde Adlerberg, ministro del palacio del emperador de Rusia.

La España dice que espera la exposición en defensa de la unidad católica del metropolitano y sufragáneos de la provincia eclesiástica de Sevilla.

Con merecido éxito se representó en la noche de ayer, en el teatro de Apolo, el drama de D. Luis Mariano de Larra *La oración de la tarde*. La niña doña Vicenta Mata mostró en el desempeño del interesante papel de Margarita, su clara inteligencia y sus buenas dotes para el difícil arte dramático, siendo muy aplaudida y llamada á la escena en unión de la señora Liron y de los señores Mata y Maza.

Ayer tarde tuvo aviso el juzgado de que junto al camino de Vallecas y frente á los docks, y en el sitio llamado sepultura del Moro, se encontraba un hombre muerto. El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, y encontró el cadáver de un hombre cesido á puñaladas, y que por la rigidez de sus músculos debía haber muerto. El juzgado de guardia ordenó la traslación del cadáver al depósito del hospital General y la formación del oportuno sumario en averiguación de los autores del delito.

Ha dejado de publicarse la *Conciliación*, periódico de Jaén.

Dice un colega: Parece que el gobierno tiene el decidido propósito de indicar á la mayoría la conveniencia de que los diputados que se nombren para la comision permanente de actas, no solo tengan la suya respectiva sin la mas leve protesta, sino que no sean funcionarios públicos.

Segun un periódico en breve se someterá á la aprobacion de la corporacion municipal de esta corte un importante proyecto rentístico.

El consolidado cerró en el bolsin de anoche á 18-25 al contado y á 18-35 fin de mes.

Ayer se reunió la comision de Hacienda de la diputacion provincial para conocer el estado de los asuntos pendientes, y se despidió de la misma don Manuel Maria Alvarez, electo senador.

No es cierto, como ha dicho el *Imparcial*, que el ex-ministro Sr. Angulo haya recibido instrucciones del Sr. Sagasta para gestionar cerca del Sr. Romero Robledo algunas concesiones á favor de algunos individuos del partido constitucional.

Al hacer un periódico la estadística de los diputados que ejercen cargos compatibles con la representacion en Cortes, incurrir en la equivocacion de suponer que los directores de Ultramar y de Estado no tienen su sueldo consignado en presupuestos. Si así fuera, no lo cobrarían, porque las oficinas de

contabilidad no pueden hacer pago alguno que no sea imputable á capitulos y artículos del mismo presupuesto.

Los insurrectos herzegowinos, segun un telegrama de Ragusa, sufrieron una gran derrota el 28 de enero. Dicen los mismos insurrectos que esperan el refuerzo de 4000 montenegrinos al mando de Socica y del senador Vukovic, y que entonces se librará una gran batalla decisiva.

El *Temps* publica telegramas de Hendaia, de origen carlista, en los cuales se dice que el conde de Caserta, con grueso golpe de tropas ha llegado á Vera, donde se propone disputar al general Martínez Campos el paso para reunirse con el general Moriones y la clausura de la frontera.

Tambien dice que D. Carlos ha reemplazado á Ugarte con Cayero y á este con Lizarraga, y por último, que los carlistas se abastecen por la frontera.

En otro despacho de la misma procedencia se espresa que habia mucho fuego por la parte de Peña Plata, que son numerosas las familias carlistas que se refugian en Francia y que procedentes de Tolosa habian llegado á Enderlaza dos batallones carlistas.

Por último, un telegrama de San Juan de Luz del día 4 daba por inminente una gran batalla entre Vera y Lesaca.

La comision de obras de la diputacion provincial se ocupa con mucha urgencia del proyecto de puente que ha de unir el hospital General con la sala del edificio donde están las clínicas.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á las plazas de médicos del Hospital, el académico de medicina Sr. D. Basilio San Martín.

En la próxima semana se expedirán por la diputacion provincial, previa la presentacion de resguardos, las licencias absolutas á los mozos redimidos en el último reemplazo.

Las noticias de ayer hacen creer que Perla se encuentra ya más allá de Leiza.

Dice anoche la *Epoca*:

El documento que S. M. el rey leerá ante los señores senadores y diputados, y que hoy ha sido aprobado en el consejo de Ministros sin la menor modificación, corresponde al acto trascendental de la solemnidad á que se destinaba de presentarse por vez primera desde su elevacion al trono el rey Alfonso XII ante la representacion legitima del país.

Nuestra discrecion nos impone el deber de no ser adelantados, y por lo tanto, solo nos cabe decir que, segun nuestros informes, el discurso es digna produccion del eminente hombre de Estado que lo ha escrito y que preside el Gabinete de S. M.

La AGENCIA TELEGRAFICA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes telegramas de sus corresponsales:

Reus, 8. La guardia civil ha capturado á varios prófugos. Los diputados de los distritos de la provincia saldrán muy pronto para Madrid.

Málaga, 8. El principe Leopoldo de Baviera ha salido hoy para Granada.

Han sido ejecutados los tres reos condenados por robo frustrado y asesinato de José Roldan, cometido en marzo de 1872. Los reos conservaron mucha serenidad hasta sus últimos momentos. La inmensa concurrencia que asistió al triste espectáculo se retiró conmovida.

Los fiscales del consejo de la Guerra terminaron ayer la lectura del apuntamiento de la causa sobre los sucesos de Laca y Lorca, cuyo sumario ha quedado sobre la mesa á fin de que pueda ser examinado dentro de los ocho días que marca la ley, trascurridos los cuales empezará la vista.

La Gaceta de hoy publica los siguientes telegramas de guerra:

Villareal 8 (7-20 m.) Guerra. Febrero 8 (11-36 m.) General en jefe. Ministro Guerra. Durango 7. Siguen las nieves constantes.

Presentaciones á indulto han sido hoy veinte en este punto. Se recogen armas por los pueblos.

Bayona 8 (11-3 m.) Guerra. Febrero 8 (4 t.)

Elizondo 7 febrero. General Martínez Campos. Ministro Guerra. Sigue nevando.

El enemigo entró ayer en Euzararandú, de donde se le arrojó con poca resistencia.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 9 DE FEBRERO.

Se ha concedido *Regium exequatur* á D. Carlos Hoppe, nombrado cónsul del imperio alemán en Santander; y á don Eduardo Carricarte, cónsul de las repúblicas de Costa-Rica, Nicaragua y Bolivia en la Coruña.

Se ha autorizado para el ejercicio de su cargo á D. Francisco Varvaró, nombrado vicecónsul de Italia en Valencia; y para servir los viceconsulados de Portugal, á los Sres. D. Eduardo Meseguer y Ballester, en Vinaroz; D. José Maria Semprum, en Valladolid; D. José Medina Holgado, en Salamanca; y don Francisco Leal Ibarra, en Granada.

La academia Jurídica celebra sesion mañana jueves, á las ocho de la noche, bajo la presidencia de D. Luis Silvela, continuando la discusion de la legitimidad de la pena de muerte. Tienen pedida la palabra los Sres. Ríos Portilla (D. Romualdo) y Holgado.

Es conveniente que el público vaya enterándose de lo que se refiere al servicio de telegramas. Aparte de los telegramas propiamente dichos, el expedido puede transmitirse por telegrafía un simple aviso, que no está sometido á las formalidades de los telegramas ordinarios; el máximo de este es de diez palabras; los números solo se admiten escritos en letra, siendo su tasa las tres quintas partes de un telegrama ordinario de veinte palabras; no se dan recibos ni se atiende ninguna reclamacion, entregándolos abiertos. Las naciones que los admiten son: Austria y Hungría, 5 pesetas 40 céntimos; Bélgica, 3'90; Francia, 2'40; Países Bajos, 4'30; Rusia de Europa, 8'10.

Hoy recibimos de nuestros corresponsales las siguientes CARTAS DE LA GUERRA:

Tafalla, 7. Los fulguridos rayos de un sol primaveral lograron deshacer la capa de nieve que envolvió en breves horas esta ciudad y sus comarcas; pero como este cielo es tan inconstante, ayer por la noche volvió á nevar con tal intensidad, que á los pocos momentos ya estaba cubierto otra vez del blanco sudario.

Con objeto de ver las últimas contrucciones que se han verificado en Miravalles y adquirir noticias más dignas del último movimiento llevado á cabo con tan feliz éxito por Martínez Campos, resolví pasar á Pamplona, y, al efecto, me dirigí á la estacion para trasladarme á dicha ciudad en el tren correo; pero como la máquina parece se estropeó en Caparrosa, y tuvo que ser remolcado el tren por otro, llegó á esta con tres horas de retraso é imposibilidad de poder continuar su trayecto hasta Pamplona.

Hoy ha llegado debidamente custodiado el coche correo carlista apresado por la brigada de la Rivera, que manda su digno jefe señor Albornoz.

El coche es pequeño para cuatro asientos, y la correspondencia encontrada, como así mismo los efectos que conducía, prueban hasta la evidencia el gran apoyo que prestan á la causa del pretendiente los laborantes carlistas tanto de la corte como de otras provincias, que no escasean medio para agitar con más fuerza, si cabe, la fea de la discordia en esta lucha fratricida.

El vehículo, con sus dos caballos, ha quedado á disposicion de la administracion militar de esta plaza para su conservacion y custodia.

Ya han llegado á esta y salido para Oteiza los parientes del desgraciado Sr. Amador, con objeto de transportar su cadáver á Madrid.

Esta tarde salgo con el general Primo de Rivera en direccion de Puente la Reina, quedando en esta su estado mayor.

Ya deben estar colocados en Santa Bárbara los cañones sistema Krupp de 4 á 18 centímetros y de 8 kilómetros de alcance. Su mecanismo es igual á los demás, á escepcion de los proyectiles, que van revestidos de tres aros de cobre, cuyo metal, por ser mas blando que el acero, se adapta perfectamente á las 37 estrias del cañón.

La pólvora está compuesta de pequeños exadros que tendrán un centímetro de espesor, y estos son atravesados por 10 ó 12 agujeros; pues como no se inflaman momentáneamente, sirven para activar la combustion y el desprendimiento de gases. Todos los exadros se colocan simétricamente formando un cubo, que es el saquete de pólvora. Sigue nevando con intensidad.

A. BLAY LA-CASA.

San Sebastian, 7.

Ayer tarde pasé á Renteria con objeto de visitar el caserío Lecumberri, teatro de las terribles escenas que participé á Vds. en mi última. Dicho caserío está situado á medio kilómetro de Renteria, á la derecha de un camino vecinal que desemboca en la carretera de Oyarzun. De dicho edificio solo quedan las fachadas; sus dependencias las derribaron los proyectiles del fuerte enemigo de San Marcos.

La guardia ó avanzada nuestra en dicho punto la constituyen diez soldados, un cabo y un oficial y la de

## LOTERIA NACIONAL. SORTEO DE HOY.

Con 2800 ptas. 16098	Con 100000 16099	Barcelona.
Con 2800 16100	Con 1800 11297	
Con 80000 11298	Málaga.	
Con 1800 11299		
Con 50000 17360	Badajoz.	
Con 28000 10109	Barcelona.	

Con 3000.				
7.991	15.808	11.483	11.721	11.393
7.170	9.578	7.806	9.312	12.732
2.909	17.387	14.389	15.218	3.873

Con 600.				
Cent.	1.036			3.910
	1.306			3.082
	1.189			3.154
13	1.181	2.367	3.153	3.371
24	1.099	2.688	3.738	3.334
64	1.087	2.202	3.295	
127	1.735	2.211	3.176	4 mil
183	1.839	2.783	3.341	
368	1.770	2.010	3.880	4.378
471	1.347	2.033	3.395	4.835
193	1.445	2.182	3.007	4.465
332	1.160	2.546	3.114	4.833
73	1.919	2.619	3.781	4.053
	1.051	2.781	3.827	4.802
	1.268	2.007	3.880	4.058
	1.205	2.446	3.987	4.743
	1.341	2.287	3.289	4.289
1.783	1.433	2.960	3.372	4.400
1.288	1.907	2.173	3.040	4.808
1.260	1.094	2.813	3.030	4.881
1.524	1.400	2.053	3.421	4.142
1.132		2.723	3.897	4.733
1.383			3.193	4.975

Con 600.				
4.783	6.709	8.393	9.340	11.430
4.542	6.170	8.333	9.428	11.836
4.243	6.363	8.786	9.808	11.613
4.847	6.468	8.436	9.123	11.312
4.820	6.826	8.291	9.396	11.880
4.096	6.948	8.581	9.546	11.498
4.332	6.576	8.803	9.393	11.813
4.644		8.718	9.791	11.793
	7 mil	8.742		11.013
8 mil		8.532	10 mil	11.809
		8.269		11.311
5.251	7.301	8.039	10.307	11.130
5.746	7.800	8.382	10.344	11.843
5.944	7.327	8.476	10.234	11.808
5.821	7.978	8.800	10.914	11.887
5.324	7.211	8.985	10.432	11.153
5.449	7.453	8.285	10.338	11.219
5.886	7.283	8.334	10.969	11.214
5.930	7.384	8.460	10.794	11.280
5.044	7.240	8.983	10.304	11.764
5.430	7.342		10.921	
5.146	7.197	9 mil	10.370	12 mil
5.990	7.374		10.364	
5.949	7.708	9.362	10.734	12.328
5.241	7.093	9.412	10.952	12.904
5.889	7.942	9.914	10.213	12.948
5.280	7.142	9.602	10.214	12.340
	7.183	9.330	10.040	12.394
	7.473	9.240	10.780	12.240
	7.374	9.267		12.041
6.480	7.436	9.678	11 mil	12.688
6.341	7.088	9.679		12.980
6.677		9.790	11.071	12.787
6.163		9.205	11.395	12.473
6.425		9.886	11.990	12.803
6.336	8.798	9.307	11.091	12.002
6.082	8.349	9.768	11.016	12.312
6.438	8.958	9.073	11.878	12.420
6.092	8.404	9.582	11.723	12.631
6.117	8.094	9.882	11.882	12.344
6.974	8.893	9.990	11.002	12.009
6.408	8.158	9.087	11.112	12.010

Con 800.				
12.364	13.186	13.237	16.881	17.888
12.311	13.193	13.163	16.318	17.736
12.636		13.226	16.638	17.729
12.992	14 mil	13.308	16.299	17.305
12.628		13.233	16.406	17.763
12.142	14.777	13.049	16.004	17.492
12.374	14.542	13.212	16.701	17.976
12.331	14.392	13.376	16.997	17.750
	14.338	13.280	16.883	17.223
13 mil	14.631	13.493	16.067	17.711
	14.289	13.417	16.410	17.601
13.496	14.418	13.711	16.011	17.374
13.113	14.265	13.694	16.673	17.120
13.546	14.933	13.331	16.414	17.167
13.843	14.888	13.416	16.037	17.847
13.689	14.733	13.190	16.323	17.396
13.327	14.339	13.701	16.337	17.108
13.323	14.283	13.889	16.803	17.287
13.268	14.283	13.816	16.223	17.468
13.387	14.197	13.029	16.086	17.184
13.621	14.662	13.019	16.397	17.332
13.041	14.801	13.913	16.083	17.308
13.340	14.171	13.694	16.332	17.864
13.087	14.030	13.563	16.416	17.288
13.040	14.139	13.293	16.376	17.488
13.941	14.322	13.432	16.199	17.733
13.392		13.983	16.983	17.444
13.626	13 mil	13.200	16.231	17.944
		13.463	13.864	17 mil
13.363	13.864			
13.063	13.023			
13.943	13.007	16.949	17.203	
13.632	13.848	16.404	17.137	

Con 400.				
Cent.	600	697	810	1 mil
	881	467	346	
970	767	210	635	1.719
807	384	50	724	1.733
463	132	307	374	1.774

Con 400.				
1.049	2.495	4.260	6.849	8.273
1.913		4.220	6.718	8.981
1.274	3 mil	4.009	6.003	8.518
1.003		4.161	6.764	8.388

Los carlistas unos 30 ó 40 individuos, distribuidos en diversos caseríos á medio tiro de fusil de Lecumberri, si bien á corta distancia de la primera línea enemiga, cuentan con fuerzas de reserva. Tanto los centinelas liberales como los carlistas, acechan á su confluencia con ojo avizor, y en cuanto uno de ellos descubre su cuerpo, intenta cazarlo al otro. Nuestros soldados se sitúan, defendidos por algún árbol corpulento ó detrás de una barrica, que construyen diariamente y que aquellos destruyen durante la noche; los carlistas se parapetan en sus atrincheramientos y solo dejan ver su botina azul y la bayoneta de los fusiles.

Esta última noche ha dirigido un buen número de granadas á esta plaza la batería situada en Ventaciquere. Uno de los proyectiles ha prendido fuego á un edificio de la calle de Andia, pero el voraz elemento no ha tomado proporciones, merced al pronto y eficaz auxilio que han prestado algunos vecinos y el cuerpo de bomberos.

El temporal no lleva trazas de terminar por lo visto, pues el agua, la nieve y el viento se disputan el predominio entre sí, y constantemente gozamos de alguna de estas tres calamidades.

**F. PERIS MENCHETA.**  
**Campamento de Santa Bárbara de Oteiza, 5 febrero.**  
Voy á hacer á Vds. una breve relación de los pormenores importantes ó curiosos ocurridos desde el día en que tomamos estas casi inespugnables montañas.

El día 29 á las doce de la noche, ó sea tres horas después de la llegada del general Primo de Rivera al pueblo de Larraga, el toque de diana despertaba á la brigada Pardo Montenegro. No tardó mucho en dejarse oír el toque de campaña, el cual anunciaba que dicha brigada debía ponerse en marcha. Empezó la marcha á las once y media de la noche, y á las doce y media de la mañana se halla acampado en primera línea.

Nada más de notable ocurrió en este día.

El 4 ha habido parlamento con objeto de poder recoger y dar sepultura á los muertos carlistas que en la línea divisoria de uno y otro campo yacían, los cuales eran en número de 10 ó 12.

Hoy 8, nieva copiosamente.—I.

Dice un periódico de Bilbao que los carlistas obligan á que ciertas personas significadas por sus ideas liberales constituyah ayuntamientos en los pueblos del interior para recibir, cuando entran en ellos, á las tropas liberales.

Por Amurrio y Orozco vaga una pequeña partida carlista.

De las carreteras de Gallarta, Castañón, y demás que conducen á las minas de Triano, puede decirse según el *Irrac-bat*, que no existe huella por el movimiento que ha habido siempre en aquel punto mientras estuvo ocupado por los carlistas.

El día 8 del actual por la mañana, no quedaba ya un solo carlista en los alrededores de Guernica.

Recibimos hoy la *Gaceta Valenciana*, periódico independiente, que se encarga de sustituir al *Mercantil Valenciano* durante la suspensión que le ha sido impuesta.

Segun el periódico carlista las fuerzas rebeldes de la parte de Oteiza y Mañeru estaban mandadas en los últimos combates por Pérula.

Nuestro malogrado amigo el diputado electo, Sr. Chico de Guzman, debía contraer en breve esponsales con una distinguida señorita, la cual se halla enferma á consecuencia del gran disgusto que la ha producido la muerte de su prometido.

La combinación de gobernadores á que dan lugar las vacantes producidas por las elecciones, no será, por ahora, tan estensa como se creía. La combina-

ción quedó ayer acordada, pero no se hará pública hasta que aparezca en la *Gaceta*.

El Sr. Cánovas del Castillo ha acompañado á S. M., en la visita que ha hecho al Senado y Congreso.

Se encuentra enfermo en el hospital Militar de Madrid, el coronel comendatario de las ordenanzas, D. Antonio Vallecillo.

Dice el *Diario de Reus* que se han registrado escrupulosamente en Manresa algunas casas, cuyos dueños son conocidos por sus opiniones carlistas.

Por la vía de los Estados Unidos se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

«Havana, 20 enero.  
El capitán general Jovellar ha dirigido una proclama al tomar posesión del mando de la isla. El tono de dicho manifiesto es suave, pero enérgico al mismo tiempo.»

Se encuentra bastante mejorada de la gravísima enfermedad que venía sufriendo la esposa del Sr. Villalva, director de Establecimientos penales.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia en Gobernación el gobernador de Madrid y el subsecretario de aquel departamento.

El señor director de Establecimientos penales tiene muy adelantadas algunas disposiciones sobre presidios y un reglamento sobre cárceles, oneminadas á mejorar la organización de aquellos establecimientos, algo defectuosa en la actualidad.

Dice la *Imprenta*, de Barcelona, que las líneas férreas de Granollers á Vich y Gerona y Zaragoza hasta Cervera van custodiadas por un piquete de tropa. El Bet del Mellba, acosado por el somaten, se ha internado en las escabrosidades del Monseny, y ocultado en alguna de sus madrigueras.

El ayuntamiento de Cervera ha acordado solemnizar con variados y brillantes festejos el aniversario de la gloriosa defensa de aquella heroica ciudad contra los carlistas. Los días señalados para las fiestas, así cívicas como religiosas, son el 15, 16 y 17 del corriente.

Hoy recibimos las siguientes comunicaciones del **SERVICIO PARTICULAR POSTAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:**

**Barcelona, 8.**  
Desde ayer que apareció el Monseny cubierto con una sábana de nieve, reina un viento glacial, habiendo bajado el termómetro en este momento (las dos y cuarto de la madrugada) á cero. Desde Manresa acá ha sido general la helada. Anteayer, en el río Cardener, junto á la citada población, pereció un soldado yendo á recoger la gorra que el viento le había arrojado al agua. Hay que añadir á esta desgracia la de un carretero muerto el sábado último por un rayo en la carretera de esta ciudad á Tarrasa, no muy lejos de Ripoll.

Con inmenso júbilo han sido recibidas aquí las últimas noticias del Norte relativas á las felices operaciones llevadas á cabo por aquel bizarro ejército, y toma ya cartas de naturaleza la opinión de que en un período breve tocará á su fin una guerra tan asoladora.

Numerosa, como dije á Vds. ya, deberá ser la comitiva que desde esta capital ha de partir á esa corte á buscar al héroe de Carnaval, pues se han suscitado para formar en la expedición varios jóvenes residentes en Villanueva y Geltrú, los cuales tienen también imitadores en Tarrasa, Sabadell, Villafraña y otras poblaciones catalanas.

Cuatro individuos de los que componen la gavilla del llamado *Bep de l'Abel*, cortaron anteayer los alambres telegráficos entre Figaró y Aiguafreda (Granollers). Inmediatamente salieron fuerzas en su persecución con órdenes terminantes para someter á los que sean habidos con armas en la mano, á la pena capital, según el bando vigente publicado por esta capitania general en 10 del próximo pasado diciembre.

Nadie da importancia á semejante atentado, pues es opinión general que el carlismo no puede renacer ya en Cataluña.

Diez y siete son las sociedades formadas por acciones para dar bailes semanales y bisemanales durante el Carnaval en los teatros de esta ciudad y a suertes.

—El tron-correo llegó á la hora de itinerario.—A.

**Valencia, 8.**  
—Hoy ha comenzado el periódico democrático el *Mercantil Valenciano* á cumplir la condena que recientemente le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta de este distrito judicial. Como anuncié oportunamente, se ha encargado de suplir su falta la *Gaceta Valenciana*, periódico sin color político que vio la luz el domingo último.

—Asegúrese por algunos amigos del Sr. Castelar, que este distinguido hombre público pasará por esta capital en su reciente marcha á Madrid.

—Mañana se verificarán los funerales por el eterno descanso del alma del respetable catedrático de la facultad de medicina de esta universidad, D. Fernando Vida.

—Anúnciase la próxima llegada á este puerto del magnífico vapor *Alfonso XII*, construido por el respetable casa Antonio Lopez y compañía.

—Siguen con mucha actividad los trabajos para la construcción del tramvia que ha de poner en comunicación nuestra ciudad con las poblaciones marítimas. Se calcula en cuatro millones el coste de esta importante obra.—V.

Al ocuparse del *Conservador* y referirse á las personas que lo redactan, olvidan sin duda otros colegas que el Sr. Alcaráz es el fundador, y no el director de aquel periódico.

Ayer ha sido embalsamado el cadáver del diputado Sr. Chico de Guzman, que será trasladado á Cehegin. Hoy habrá llegado su señor padre para disponer lo conveniente á este triste objeto.

A fines de la presente semana debe llegar á Madrid el Sr. Castelar, que hará su viaje por Cádiz con objeto de visitar en aquel punto al Sr. Abarzuza.

La junta de gobierno de la sociedad Histológica celebró ayer una importante sesión en casa de su presidente el Excmo. Sr. D. Andrés del Busto, quedando acordado lo necesario para la apertura, que se verificará muy en breve, de la escuela práctica de Histología, que por la importancia de estos estudios y la perfecta organización que ha recibido, constituye uno de los mas grandes progresos de las ciencias médicas en nuestro país y honra en alto grado á los profesores que le realizan.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

Que el cuerpo de ingenieros civiles se encargue de la construcción y reparación de las casetas para los carabineros, á partir del año próximo económico.

—Que el jefe del negociado de la dirección de Impuestos, don Agustín Aguirre, gire una visita de inspección para mejorar el impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías en las provincias de Valladolid, Albacete y Córdoba.

El *Cronista* de Nueva-York llegado hoy á Madrid publica el siguiente telegrama de la Habana, con noticias de Méjico que alcanzan al 18 de enero:

«Se han enviado á Rio Grande refuerzos de tropas mejicanas, en número de 400 hombres. Los periódicos siguen ocupándose de los movimientos de Porfirio Diaz. Aseguran que trata de iniciar una revolución para colocarse en la presidencia, pero no cuenta con recursos para ello. Sus movimientos son minuciosamente vigilados.

Ha caído últimamente en San Gabriel (Chilaco) un meteoro piro-eléctrico. Cayó sobre un edificio arqueado que servía de cárcel de mujeres y lo destruyó. Una mujer fué gravemente herida.»

No es cierto que el Sr. D. Cándido Martínez sea el candidato designado por los constitucionales para secretario del Congreso, como aseguraba hoy un diario de noticias. Esta designación habrá de hacerse en la reunion de los diputados y senadores del partido, y no habiéndose esta efectuado aun, mal puede asegurarse quién será la persona elegida para aquel cargo.

S. A. la princesa de Asturias ha enviado á la señora marquesa de Miraflores, presidenta de la asociación de señoras, por conducto de la señora marquesa de Santa Cruz, su camarera mayor, un considerable donativo de ropas con destino á los heridos de los ejércitos de la izquierda y de la derecha; igualmente gran cantidad de hilas, vendas y vendajes, mucha parte de estas hechas por mano de S. A., la que ha querido ocuparse ella misma de este trabajo para consuelo de los infelices que sufren por defender á S. M. el rey, su querido hermano.

Por la dirección de administración Militar, se han remitido al Norte mas de cien mil raciones de unas latas, cuyo contenido es carne de un sabor muy agradable y que lo mismo pueden tenerla el soldado fria que caliente.

El conde de Santa Coloma, diputado electo por Ledesma, ha sido objeto de una entusiasta ovacion en su distrito al recorrerle dias pasados para dar gracias á sus electores.

Al llegar á los pueblos, estos le saludaban con repique general de campanas. En muchos ha habido cohetes y músicas, y el señor conde de Santa Coloma ha repartido varias limosnas á los pobres.

Hoy ha tenido lugar en la audiencia de esta corte la vista de la causa formada al periódico el *Pueblo Español* por consecuencia de denuncia fiscal, conceptuándole comprendido en el párrafo 3.º del artículo 1.º del decreto de imprenta vigente. Sostuvo la acusacion el fiscal de imprenta, Sr. Mendo, que, entre otras consideraciones luminosas, esplanó la teoria de que el poder legislativo, directamente emanado de la soberanía nacional, debía considerarse existente desde el momento en que en los comicios se depositaba el nombre de los elegidos y recibían el acta de su mandato. Analizó además el párrafo 3.º antes citado para deducir la conclusion de que procedía la denuncia del diario el *Pueblo*. El abogado defensor Sr. Uceñal sostuvo la defensa tambien con brillantez y elocuencia, solicitando la absolucion en vez de los 20 dias de suspension que el fiscal pedía.

Nada puede darse por completamente fijo respecto á la presidencia del Senado. Aunque el gobierno, según opinión de los ministeriales, veria con gusto la eleccion del Sr. Barzanallana, y esta es la candidatura mas probable, se ignora si dicho señor se decidirá á aceptar el cargo, como se ignora tambien si el Sr. Santa Cruz, cuyo estado de salud es bastante delicado, se mostrará dispuesto á admitir un cargo tan fatigoso. De cualquier modo, los amigos del gobierno, que no ven ya entre los diputados y senadores ministeriales las procedencias que antes los dis-

tingen, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde esclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se hacen estos trajes en terciopelo inglés ó en terciopelo negro cuando el niño es más pequeño; pero desde la edad citada en adelante, debe vestirse de paño. El único adorno permitido en estos trajes, son trenzillas de lana del color del traje ó negras, dos tiradas á lo largo de la costura del pantalón, á los lados de los botones del pecho y al rededor del cinturón, cuello y vuelta de mangas. Cuello, marinero; corbata de seda, y sombrero de castor. Desde los catorce años, los niños gastan ya el pantalón largo como los hombres, chaleco y cazadora á

lasee, color de pensamiento, es de su nana distincion, cerrando la bata por delante cordones y muletillas del color del adorno. La antigua bata larga y ceñida con cordones, no es admisible ya más que para caballeros de mucho respeto que no sacrifican su comodidad á las exigencias de la moda. Para con estas antiguas y severas batas, que pueden ser hasta de terciopelo ó brocateles oscuros en lana y seda, es completamente indispensable el gorro griego que se hace en tela igual á la bata ó en terciopelo bordado con sedas y oro por una mano querida.

—Como antes decimos, los niños de 10 á 15 años los viste el sastre, pero la eleccion y encargo de su ropa corresponde exclusivamente á las madres. Los niños de 10 años gastan todavía el calzon hasta la rodilla y la blusa igual ceñida con cinturón de lo mismo, y que no tiene más que unos 20 centímetros de largo desde el cinturón. Este traje puede hacerse muy bien en las casas con un buen patron, y se hace lo mismo en paño tricoteo que en paño matelasee ó telas de mezcilla, llamadas fantasía.

Tambien se

tinguan, sino solo partidarios de la nueva política que el partido liberal conservador trata de simbolizar en las bases constitucionales de los notables, interpretando fielmente la política conciliadora iniciada y sostenida por el Sr. Cánovas, no vacilarán en la designación de candidato entre los dos o tres nombres más indicados hasta ahora. Los nombres de los señores Barzanallana y Santa Cruz son, pues, por la importancia y significación de ambos señores, igualmente aceptables para los amigos del gobierno, y así se demostrará en la reunión preparatoria en que de dicha candidatura se trate.

Continúa el mal tiempo en el Norte. Por telegrama del general Martínez Campos, enviado ayer por la frontera y recibido anoche, se sabe que el tiempo estaba metido en nieve.

Ayer envió el señor ministro de Ultramar un telegrama a Cuba relativo al arreglo de la deuda de aquella isla.

La apertura de las Cortes se verificará en el Congreso.

No tiene fundamento la noticia que dá un periódico respecto á que S. M. asistirá á la apertura de las Cortes con traje de campaña, á fin de dirigirse desde allí á la estación y partir para la guerra. Aunque lo probable es que salga al día siguiente 16, no puede darse por seguro el día, y mucho menos si los temporales continuaran dificultando las operaciones.

Parece que el Sr. García Mauriño continuará por ahora en el gobierno de Córdoba.

No es cierto que en el discurso de la Corona falte aun el párrafo relativo á la guerra. El discurso está completo y aprobado íntegro en el consejo de ayer.

Los telegramas recibidos hoy por la mañana en Guerra dan cuenta de que continúa el mal tiempo en las zonas ocupadas por el ejército, y que aumentan las presentaciones á indulto.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 9 DE FEBRERO.

Es opinión muy admitida que las nuevas Cortes han de ser fecundas en resultados prácticos para la gobernación del Estado, porque no solo la mayoría ministerial, sino la inmensa mayoría de ambos cuerpos colegisladores se compone de hombres bien conocidos por sus antecedentes liberales y adictos á la escuela representada por la antigua union liberal, de la cual dicen sus antiguos y consecuentes partidarios, en vista del giro de los acontecimientos, que es como el Cid, que gana victorias después de la muerte. Y como, por punto general domina en las dos cámaras una excelente tendencia conciliadora, escepcion hecha de puntos muy concretos que pueden darse por resueltos a priori en el sentido mas progresivo que exige el espíritu del siglo, creese que en todo lo demás ha de ser fácil la inteligencia de las diversas agrupaciones que han logrado representación en el Parlamento.

Hoy se ha verificado ante notario, en el patio grande del ministerio de Hacienda la quema de los bonos de la segunda serie que han sido desechados por defectos de estampación, é inutilizados los moldes que han servido para hacer la tirada de los títulos.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, D. Pascual Lopez de Longoria, jefe de administración de la direccion general de Rentas.

Ha sido repuesto en su destino D. Pablo Hidalgo, administrador subalterno de Rentas de Ecija.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que haya sido nombrado bibliotecario jefe en la universidad Central el Sr. Villamil y Castro. Este cargo lo desempeña D. Manuel Oliver, y el Sr. Villamil es enargado de la seccion de teología y jurisprudencia.

Ha sido aprobado el nombramiento de director anatómico de la facultad de Salamanca á favor del Sr. D. Pedro Lopez.

En la semana próxima serán ejecutados en uno de los juzgados de la provincia de Segovia, correspondiente á esta audiencia, tres reos de robo con homicidio.

Hoy ha presentado su acta de senador nuestro amigo D. José Maluquer.

El consejo de Estado ha decidido la cuestion de quién debe pagar los gastos de personal, material y alimentación de los presos de las cárceles de Madrid, acordando que el ayuntamiento es el que debe abonar el importe de aquellas atenciones.

Ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones á las cátedras de derecho político de Oviedo, Valencia y Granada, en reemplazo del Sr. Cos-Gayon, el Sr. Carreras y Gonzalez.

Al dar cuenta de la apertura de la academia de aspirantes al notariado, verificada el sábado último en la universidad Central, dijimos que el discurso inaugural fué leído por el Sr. D. Salvador de Torres Aguilar, como presidente interino, y la Memoria por el secretario D. Pablo de la Lastra. No fué así. El discurso y la Memoria fueron leídos por el presidente secretario interino de

dicha academia. El Sr. Torres Aguilar y el Sr. Lastra, invitados por la misma, concurren al acto, el primero como catedrático del Notariado y el segundo como decano del colegio Notarial y presidente de la academia. Matritense del Notariado. Ambos señores y tambien el señor rector de la universidad, que presidió la solemnidad, pronunciaron discursos alusivos al acto, y esta fué la idea que quisimos expresar y que rectificamos, accediendo gustosos al deseo de una comision de sus académicos, que se ha acercado á nosotros con el loable fin de que se desvanezca un error en que involuntariamente incurrimos.

La Agencia Americana nos trasmite hoy, entre otros, los siguientes telegramas:

París, 8. El Diario oficial publica una nota desmintiendo formalmente los rumores de movilización del 6.º ó 7.º cuerpos de ejército, y además hace saber á los periódicos que serán perseguidos por las noticias falsas, que cree son puestas en circulación tan solo por fines especulativos.

Londres, 8. La reina dará lectura hoy al discurso de apertura del Parlamento.

Se felicitará por el éxito feliz y buena acogida del príncipe de Gales, en su visita á la India.

Hablará del estado satisfactorio de las rentas públicas.

Hará tambien cortas alusiones respecto de la insurreccion horzegovina, la nota de Andrassy y las acciones del canal de Suez.

Se anuncia que la Rumania rehusa pagar tributo á Turquía, cuya resolucioñ aqui es combatida.

París, 8. El consejo de ministros se ocupa hoy de la manera de transmitir los poderes á la Asamblea. Segun el deseo del gobierno, únicamente la mesa de la Asamblea transmitiría los poderes á la nueva Asamblea con asistencia de los ministros.

Parece decidido que Buffet no presentará su candidatura por los Vosgos. Gambetta será presentado candidato por Burdeos.

El Journal du Peuple no aparece por accidente de la máquina.

París, 8 (tarde). Fondos: el 5 por 100 á 104.45; el 3 por 100 á 67.32; el exterior español á 18.78; el interior á 16.78; obligaciones de ferro-carriles portugueses á 244.

Cambio sobre Londres á 23.17. Consolidados ingleses á 94.88; portugueses á 83.38; españoles á 19; el 5 por 100 francés á 105.14.

Roma, 9. Cárdenas, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha recibido ayer numerosas visitas.

El Papa recibirá al señor embajador hoy ó tal vez mañana.

Londres, 9. La discusion en el Parlamento dejó conocer el disfrute de gran tranquilidad.

Aprueba la oposicion las modificaciones introducidas en la política extranjera.

Munich, 9. El Landtag es convocado para el 21 de febrero.

París, 9. El célebre químico Regnault, padre del pintor Enrique Regnault, ha sido atacado ayer de un acceso de locura durante las sesiones de la academia de Ciencias.

Hasta el día 15, en que llega el correo de Canarias, no podrán presentar sus actas los diputados electos de aquella provincia; y siendo el 17 la eleccion de senadores, hasta el 30 no llegarán las actas de aquella.

Segun noticias vá á haber gran rigor en la distribucion de papeletas para la entrada en el Congreso el día de la apertura y no se permitirá en el salon más que á los diputados y senadores.

Mañana se determinarán por los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, algunos detalles relativos á la ceremonia de la apertura de Cortes, á cuyo fin ha sido citado el señor mayor del Congreso.

Hoy se han remitido á Hacienda los presupuestos, ya terminados, del ministerio de Fomento.

Hoy han llegado á Madrid los señores conde de las Almenas y brigadier de artillería Bassols.

Esta tarde ha visitado S. M. el rey los edificios del Senado y del Congreso.

En el vestíbulo del primero fué recibido por el señor mayor D. José Gelabert y por los oficiales y empleados de las dependencias de la alta Cámara.

S. M. entró por la puerta principal, pasó al vestíbulo y recorrió las salas de conferencias, despachos de los ministros, de la presidencia y de los secretarios, gabinetes de lectura y de escribir y galerías. En cada una de las habitaciones citadas habia dos porteros con uniforme de gala.

El monarca salió muy complacido del buen orden con que todo se hallaba preparado, en medio de la modestia con que está decorado el edificio.

En la visita al Congreso, S. M. y A. han examinado detenidamente todas sus dependencias. El Sr. Castro ha ido explicando á S. M. aquellos pormenores dignos de observacion. Los empleados de la secretaria han salido á recibir y despedir á las reales personas.

Entre anteayer y ayer se inscribieron en el registro civil de esta corte 77

nacimientos, 117 defunciones y 22 matrimonios, y se celebraron 31 juicios de faltas.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de tranvías para tratar de asuntos del ramo.

La popular música del malogrado maestro Gaztambide, traspasando los Pirineos, está haciendo las delicias de varios públicos extranjeros. Ultimamente la direccion del gran teatro Imperial de San Petersburgo, por indicacion del czar, aprovechando la circunstancia de tener contratado al tenor español señor Marimon, pidió á esto que en el concierto matinal del domingo 11 de enero próximo pasado cantase alguna cancion del ilustre maestro. La cancion de Un pleito fué la elegida por el tenor, y gustó tanto, que en el concierto del domingo siguiente, en el cual tomó parte la Satti, D'Angeri, Capoul, Strozzi y Bagagiolo, se cantó el terceto de Una vieja por la Haebbrun, Cotogni y Marimon, que fué aplaudida por aquel público con verdadero entusiasmo, teniendo una brillantísima ovacion los artistas que la desempeñaron. En el periódico del que tomamos estas noticias leemos que el joven tenor Marimon ha hecho la temporada de invierno en Moscow cantando con gran aplauso Il ballo in maschera, Dinorah y Freischütz, y en San Petersburgo el Don Juan de Mozart, y Maria di Rohan.

Anoche tuvo lugar en el favorecido teatro de Eslava el beneficio de la primera actriz Sra. Dominguez, quien en el desempeño de las obras puestas en escena, fué muy aplaudida y llamada diferentes veces á la escena y obsequiada con una corona y flores. Es un triunfo más, justamente conquistado por tan simpática actriz.

Mañana se dará en el teatro Real la 7.ª representacion de Il Barbiere di Siviglia y pasado mañana para el tercer turno impar el Romeo é Giulietta, por las Stas. Fossa y Ferraris y los señores Stagno, David, Ordinas y Amodio.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de la Comedia, el segundo baile de máscaras que en obsequio á sus abonados destina la empresa. La buena sociedad que los frecuenta, ha puesto de moda los bailes de este colesio y la empresa se ha esforzado en dar gusto al público, reuniendo una brillante orquesta bajo la direccion del maestro Arche, y encomendando el adorno del salon al reputado escenógrafo Sr. Plá, que ha pintado una linda decoracion.

El ex-diputado á Cortes y distinguido escritor D. Luis Vidart, ha coleccionado en un folleto que lleva por titulo La fuerza armada, la serie de artículos, referentes á la organizacion del ejército, que han visto la luz pública en los últimos números de la Revista de España. Es un trabajo útil é interesante que debe leerse.

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se verificará en la capilla reservada de San José, el enlace de la bella y distinguida señorita doña Clementina Rios, hija de los marqueses de Santa Cruz de Aguirre, con el ingeniero de montes Sr. D. Eugenio Plá.

El capitán general de este distrito ha dado cuenta al Supremo de la Guerra de habersele presentado el brigadier Viergol, que figura en el proceso de Lacar.

Han sido declarados de primera clase los guardias marinas de segunda D. Manuel Cubells y D. Juan O'Gamez.

Se ha dispuesto que la fragata Victoria pase á Cartagena á limpiar y pintar los fondos y la Zarayozza á Cádiz, con destino á la Habana.

Ha entrado en Málaga la escampavía San Manuel, conduciendo un faldicho cargado de bultos de tabaco.

La reunion de los disidentes, en casa del Sr. Alonso Martinez, ha durado hasta las seis de esta tarde. Han asistido todos excepto el Sr. Auriol, por impedirse sus ocupaciones en el consejo de Estado.

S. M. el rey, en su constante deseo de instruirse en el mando de fuerzas del ejército, ha dispuesto que todas las semanas manibre bajo su direccion una brigada de las de este distrito en el campamento de los Carabanchelos. En la semana próxima corresponderá al brigadier Sr. Gamarra el honor de acompañar al rey.

Aun no se han hecho los nombramientos de concejales, y es probable que se dilate algunos dias la provision de estos puestos.

El apta de Torrelaguna será impugnada por el distinguido orador Sr. Romero Ortiz.

El ministro de Fomento ha conferenciado esta tarde con el ministerio de la Gobernación con el Sr. Romero y Robledo.

Comienzan á citarse algunos nombres de los diputados de la mayoría para diferentes comisiones del Congreso. En la lista figuran, entre otros, los Sres. Quiroga y Vallarino.

La plaza que ocupará el Sr. Coasio es la del Sr. Barrantes, quien pasa á la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento.

El Sr. Muñiz obsequió anoche con un baile de confianza á sus amigos mas íntimos.

En la reunion de la junta directiva de los constitucionales disidentes, en casa del Sr. Alonso Martinez, se ha tratado principalmente de si debía ó no resignar los poderes la junta directiva, llamando á los diputados electos á una reunion para darles cuenta de sus trabajos durante el interregno parlamentario, y parece han acordado no hacerlo hasta despues de constituirse los cuerpos colegisladores.

Hoy ha estado á ver al ministro de la Guerra el señor marqués de Novales. Tambien ha estado á presentarse al mismo señor ministro la oficialidad del regimiento de Alfonso XI.

Mañana jueves, á las ocho de la noche, celebra sesion pública el ateneo Juridico Literario, callejo de Preciados, 3. El Sr. Rodriguez Valoquia leerá su Memoria sobre «El desarrollo jurídico durante el reinado de Fernando VII», contestándole el Sr. Beltran y continuando la discusion sobre los temas «Exposicion del sistema filosófico de Krauss» y «Relaciones entre la Iglesia y el Estado», haciendo uso de la palabra respectivamente el Sr. Montoro Garcia y los Sres. Valdivieso y Burel.

En la causa contra el escribano de actuaciones de San Sebastian D. Felipe Nieto Alvarez, protagonista del interesante folletín del Imparcial de ayer, se han adoptado por el ministerio de Gracia y Justicia cuantas medidas caben en las esferas de sus atribuciones, incluso el nombramiento de un juez especial para que se consagrese exclusivamente á la instruccion del sumario. Si este dura tanto tiempo, podrá consistir, tal vez, en la dificultad que la ausencia del procesado y el mal estado de las comunicaciones á causa de la guerra, hayan opuesto á la práctica de las diligencias necesarias para darlo por terminado, segun hemos oido.

El Sr. Martin de Herrera, siguiendo el ejemplo de sus dignos antecesores, vela por la recta y pronta administracion de justicia, sin necesidad de que se le escite al cumplimiento de su deber con escritos, que sin duda contra la intencion de sus autores, pueden producir el funesto efecto de infundir desconfianza en la ilustracion y rectitud de los tribunales, cuya reputacion conviene, por el contrario, que esté resguardada por el respeto público.

Dentro de dos ó tres dias llegará á Madrid el diputado por Asturias señor marqués de Campo Sagrado con su familia.

Nos dicen de Asturias que por allí circula con cierta insistencia la noticia de que S. M. visitará este verano aquella rica, pintoresca é industriosa provincia, tan poco conocida en el resto del país.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz no ha podido asistir á la reunion que sus amigos han celebrado esta tarde en casa del Sr. Alonso Martinez, por seguir enfermo.

Dice la Iberia de hoy que «pocos dias ántos de las elecciones fueron elevados los jefes de seccion del ministerio de Ultramar á la categoria de directores generales». La Iberia está en un error incomprensible. Las direcciones del ministerio de Ultramar fueron restablecidas por real decreto de 30 de enero de 1873, publicado en la Gaceta. Si quiere la Iberia contar por dias el tiempo que media desde esta fecha hasta el de la convocatoria de las Cortes, tendrá que confesar al menos que no son pocos dias.

Esta tarde ha sido entregada en la comisaria de carruajes por un cochero de plaza una preciosa sombrerera precintada con plomo y algunos papeles de importancia que un caballero dejó olvidada en el citado coche.

El conocido notario de esta capital, Sr. D. Luis Gonzalez Martinez, ha ofrecido sus servicios gratuitos á la Asociacion de Escritores y artistas.

El ministro de Inglaterra con su señora ha estado hoy á ofrecer sus respetos á S. A. R. la princesa de Asturias.

Hoy han sido recibidos en audiencia particular por S. M. los señores marques de Montorral, D. Vicente de la Fuente y D. José Villamil y Castro.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar al teniente de la milicia nacional de Jaca D. Manuel Montero de Espinosa.

Ha sido robada la propuesta de herederos y distinguidos en las acciones de Fabio y Bujaruel del 24 y 29 de octubre último.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido grado de coronel á los comandantes retirados D. Juan de Alba y Maldonado y D. Manuel Soriano é Ibañez; grado de subintendente á los comisarios retirados D. Ramon Lopez Llop y D. Alejandro Perez Bleza; y el retiro definitivo á los coroneles de caballería don Francisco Peller y Montegon y don Fernando Villalba y Alázar, á los comandantes D. Prudencio Lopez Vargas, D. José Marquez, D. Francisco Garcia de la Mata y D. Pedro Fuentes, y al teniente D. Remigio Sanchez Andino.

El director general de administracion Militar Sr. Zapatero, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, ha propuesto al ministerio de la Guerra, y ha sido aprobado, el aumento de vein-

te oficiales segundos á primeros del cuerpo administrativo del ejército.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de sus correspondientes los siguientes DESPACHOS:

Tarragona, 9 (11 mañana). Ha fallecido en Barcelona D. José Moragas, distinguido jurisconsulto de esta ciudad.

La junta de agricultura, industria y comercio ha acordado elevar al gobierno una exposicion pidiendo se adopten disposiciones prohibiendo á los vinitores emplear sustancias químicas nocivas en la coloracion de los vinos.

Ha salido para Barcelona el brigadier Picazo, con su familia.—D. Murcia, 9 (10 mañana).

Ha causado aquí profundo sentimiento la noticia de la muerte de D. Ramon Chico de Guzman, gobernador que fué de esta provincia, donde tenia grandes simpatías.

Continúan con actividad los preparativos para las funciones del Carnaval.—A. Córdoba, 9.

Se ha visto en consejo de guerra la causa instruida con motivo de la muerte de un cabo del depósito.

Los triunfos del ejército en el Norte producen aquí gran satisfaccion.—El tiempo está metido en lluvias.—D. Gijón, 9.

Carencia de noticias. Precios de carbones en estos mercados: Cok de Langreo, de primera 4.75; id. de segunda, 4.50; id. de Mieres, 6.25.—P. A.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania. —Temperatura máxima de ayer, 10.2 grados; mínima, 4.6 bajo cero. —Ayer llovió en Badajoz, Salamanca y Sevilla. Cultos.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas de San Plácido, donde se celebrará á su fundadora Santa Escolástica, con misa solemne y sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva. —Se hará la renovacion de Sagradas Formas con la solemnidad acostumbrada en la capilla Real, San Isidro, San Pedro, San Andrés y San Ginés. —Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto, y el Caballero de Gracia. —Visita de la corie de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 9 febrero

Table with columns: Ult. pre-cios, Ult. pre-cios, Ult. pre-cios, Ult. pre-cios. Rows include: 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. prox., 3 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. 2.º em, C. pegs., R. C. D.

COTIZACION NO OFICIAL.

Table with columns: Ult. pre-cios, Ult. pre-cios. Rows include: Cupones de enero y julio 1873., Exterior convenientes., Id. últimos., Carpetas., Amortizable.

ULTIMA HORA.

Contado... 18-30. Fin de mes... 18-40. Próximo... 18-80. Firme.—R.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 2.º par.—II barbiere de Siviglia. ESPAÑOL.—8 1/2.—Mujer gazmoña y marido infiel.—En la cara está la edad. CIRCO.—8 1/2.—T. 1.º par.—Hija y madre.—Mal de ojo. APOLO.—8 1/2.—T. 1.º par.—Hija y madre.—La oracion de la tarde.—El único ejemplo. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º par.—La Marcella. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—La mamá política.—Balle.—Las desdichas de un buen mozo. VARIETADES.—8 1/2.—Robo y envenenamiento.—El reservado de señoras.—A la puerta de la iglesia.—Los baños de Manzanares. MARTIN.—8.—El grano de arena.—El corazon de un baturo.—Un lío.—Las deudas de D. José.—Balle. ESLAVA.—8.—La sotana y la mantilla.—Cuatro sacristanes.—Cuatro maravedí.—Deuda de sangre.—Balle. ROMA.—8.—La cabra tira al monte La comedianta Rulina.—Una aventura en Siam.—Los tomadores del dos. INFANTIL.—7.—Las convulsiones de tia y sobrina.—De Madrid al Parnaso.—Los defensores del 7.—Un viaje á la luna.—A la fuente de la Teja.—Balle. CAPELLANES.—EL FAUSTO.—Máscaras, baile de moda de 9 á 3 de la madrugada.

CHARADA.

Si vas a los toros, ves prima y tertia, de seguro, y segunda tres te juro que menos que poco es. En el Norte y Sur de España ves mi todo que se apaña, en el Sur en la campaña, en el Norte en la campaña. Solucion á la anterior: ELISA.

AVISOS GENERALES.

DESEA COLOCARSE DE AMA DE gobierno una señora que ha estado en buena posición y con esmerada educación. Darán razón y los informes, calle de Capellanes núms. 14 y 16, 2.

HUESPEDES A 6 Rs. DOS COMIDAS, chocolate y principio. Estudios, 4, pral.

JACQUAND PERE Y FILS, Paris. Brillo superior para el calzado, Montero, núm. 11, portal de la botica.

HOTEL.

Se alquila. Fortuny, 8. Fuente Castellana.

CANCER.

Su instrucción gratis. Vergara, 8, botica, y Corredera baja, 14, droguería.

LA ENTUSIASTA.

Mazurka brillante para piano, por Rafael Menéndez de la Vega. Vendese al precio de 8 rs. en el almacén de música de D. A. Romero, Preciados, 1.

DIANO DE OCASION, CLASE SUPERIOR, forma elegante y garantizado. Hileras, 8, 3.º dcha.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Lobo, 1, portería.

PRINCIPAL PARTICULAR, CEN-TRAL, sala y alcoba bien amuebladas. Jacometrezo, 36, lepería.

MONTERA, 10, 3.º izq.º, SE ADMITEN huéspedes de 8 rs. en adelante, con esmerada asistencia.

HUESPEDES DE 8 Rs. EN ADE-llante. Jardines, 34, portal, darán razón.

DIANO VERTICAL, POR AUSEN- tarse su dueño, se vende uno muy bueno. Flor Baja, 2, ent.º

DESTINOS.

Las personas á quienes conven- ga tener ocupación en escritorio comercial y en la correduría de co- mercio, pueden presentarse en la calle de la Cabeza, 36, principal, en donde se les darán todos los deta- lles referentes á la comisión.

UN JOVEN QUE HA ESTADO 6 años en el comercio, desea co- locarse ó en una oficina particular. Greda, 24, 4.º dcha.

CABINETE CON ALCOBA, PARA uno ó dos caballeros. Calle del Obispo, 12, 3.º izqda.

ENCASA PARTICULAR SE AD- miten uno ó dos caballeros. A- bada, 2, ultramarinos, darán razón.

SE VENDE UN VOLANTE DE D. marca mayor con dos abacera- rios góticos y dos de tipo inglés, grabados en acero con sus cajeti- nes y útiles necesarios para su uso; propio para un almacén de pa- pel de lujo ó un encuadernador. Para verlo, plaza de la Morería, 7, principal izquierda. (Se dará ba- rato.)

REPRESENTANTES.—EN TODAS las capitales de provincia se ne- cesita tener un representante que en ella esté establecido, para lle- var los negocios emprendidos por una casa nuevamente creada. Las personas á quienes pueda intere- sar, se dirigirán al director de las oficinas, calle de la Cabeza, 36. Ma- drid.

COLOMINA

Aconseja al público vea la gran rebaja de precios en la clase de calzado que espnde, calle de Bor- dadores, 1 duplicado, segunda za- patería. No confundir la casa de muestra «Una bota de montar»

CHOCOLATES

DE PROVINCIAS. Se hallan á la venta de las más acreditadas fábricas, garantizando su legitimidad, en el depósito cen- tral, Fuencarral, 10.

PERFUMERIA INGLESA.

8. CARRERA DE S. JERONIMO, 2. La perfumeria inglesa es siem- pre la más apreciada en el tocador de las damas de la alta sociedad de París, Londres y Madrid, y esta nueva casa pone en conocimiento del público elegante haber recibid- o grandes remesas en productos selectos, y cuantas novedades re- quiere el ramo de perfumeria.

BUENA OCASION.

Se cede el cuarto principal de la calle de la Montera, núm. 48, con su anaquelaria, mostrador y demás enseres.

CASA AMUEBLADA

calle de Alcalá, 19 duplicado, fren- te á la de Sevilla, con vistas á la Puerta del Sol y el Buen Retiro; centro de esta corte, precios mo- derados.

DEDESEA PARA LA EDUCACION

De dos niños de seis y ocho años, un preceptor francés. Dirigirse ca- lle de Preciados, esquina á la Pue- rta del Sol, camisería.

SE NECESITAN VARIOS MOZOS

de aprendices de comercio. Car- rera de San Jerónimo, núm. 36, tienda.

JARABE

DESAN ANTONIO Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expec- toración y alivia el asma. Botica de D. Pina-Gerrado. Precios, 8 rs.

UNA SEÑORA DESEA UNA CASA de respeto para la dirección y gobierno de ella, perfeccionada en la plancha de ropa fina. Pazon, pa- saje de Murga, zapatería.

PERRO.

En la tarde de ayer se ha estra- viado un perro mestizo de Terr- nova, con collar de metal blanco y cadena. El que lo entregare ó die- re razón de él en la calle del A- guila, 31, portería, será gratificado, 1

PÉRDIDA

de un pendiente por las calles de la Abada, Olivo y Carmen, hasta el núm. 18, tienda del siglo XIX, donde puede entregarse enseñan- do otro igual y se gratificará por su valor.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Factor, núm. 4, por- tería.

D. R. GARRIDO.

Sin ningún reconocimiento ó el menor número si es preciso, ó la paciente lo quiere, se curan todos los días las más sencillas como las más crónicas y desesperadas en- fermedades de las mujeres. Otro tanto sucede con las de los ojos, oídos, boca, garganta, etc., sin causticos ni colirios. Del tifus, vi- ruelas, trepianas, etc., estas se cu- ran en pocas horas. Del pecho casi todos; y del estómago é higado me- recía que le dieran una cruz á los palos al que padeciendo años se- guido; no los ensaya nunca sabiendo sus buenos efectos y la in- utilidad de cuanto se conoce; pero desgraciadamente estos intelectes en el pecado llevan la penitencia. Por otra parte, sus precios cada día seran mayores, y con eso yo me reintegro alguna vez de los mu- chos miles que para indicarle lo que les conviene, hoy me gasto, haciendose ellos los sordos. Yo os haré que oigais sin aceite de al- mendras dulces. En mi farmacia os espero, Luna, 6.



LA NIÑA

MARIA DE LA CONCEPCION Cano y Ruiz de Velasco, ha fallecido á las tres y media de la madrugada de hoy 9.

Sus desconsolados padres D. Ceferino y doña Angela y demas familia tienen el sentimiento de anunciar á sus amigos tan triste suceso.



EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ MARIA DE AGUIRRE y ACURRE, inspector gene- ral de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puer- tos; comendador de la real y distinguida orden de Car- los III, falleció el día 2 de febrero de 1876.

Su viuda, h. jas, hijo políti- co, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas pa- rientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novena- rio que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana 10 del actual á las once de la misma, en la parroquia de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

R. I. P.

GRANDIOSO SURTIDO EN PAPEL Inglés de colores á 12 rs. caja con sobres. Especialidad en capri- chos para escritorio. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

UNA SEÑORA VIUDA, EN BUE- na edad, desea colocarse de ama de llaves, para un señor solo ó de una familia. Regucros 16, 2.º

SE VENDEN UNA BERLINA EN buen uso y un millor; ambos car- ruajes se darán por menos de lo que valen. Calle del Fúcar, núm. 3, taller.

SE NECESITA EN LA MALA DE Francia, núm. 4, un sugeto de actividad que tenga letra regular para ser cobrador de la referida casa. Son necesarios excelentes in- formes.

LIBROS BARATOS.

Por ausentarse de la corte, al- moneda de 4000 volúmenes á 2, 4, 6, 8 y 10 rs., y otros varios suma- mente baratos; gran surtido de co- medias y zarzuelas á 1, 2, 3 y 4 rs. Jacometrezo, 42, tienda.

LA SEÑORA D.ª PAULA CANGA-ARGÜELLES Y VENTADES, viuda del Excmo. Sr. D. Pedro Mendez Vigo, ha fallecido á las ocho de la mañana del día 9 de febrero de 1876. R. I. P. Sus sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que de cuer- po presente se ha de celebrar el viernes 11 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro, que por disposición espresa de la finada será conducido á hombros. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

DON ENRIQUE VILA Y LARA, alumno de último año de la facultad de Medicina de la universidad Central, ha fallecido hoy 9 de fe- brero de 1876, á las cuatro de la madrugada. R. I. P. Sus desconsolados padres D. Juan de Dios Vila, subins- pector farmacéutico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar y doña María de la Asunción, sus hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria plaza de la Leña, ahora calle de la Bolsa, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, mañana jueves 10, á las tres y media de la tarde, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª SATURNINA CEDRUN DE SANCHEZ DE MILLA, falleció el día 11 de febrero de 1875. El viudo, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y los invitan para la misa y sufragios que se celebrarán mañana 10 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás de esta corte, á las diez de la ma- ñana.

CARRETAS, 14, BAJO.

GUANTERIA Y CAMISERIA. Por la siguiente nota de precios podrá cualquiera convencerse de que queremos realizar por completo aun á costa de grandes pérdidas. Los guantes de cabritilla se ven- den desde 32 rs. la media docena. Camisas, percal francés legítimo á 22 rs. cada una. Idem vistas de hilo puro con cue- llo á 22 rs. id. Camisetas de algodón desde 3 rs. una (para hombre). Id. id. lana fina desde 13 rs. una. Calcancillos desde 6 rs. uno. Calcetines desde un real el par. Pañuelos de seda desde 6 rs. uno. Y sucesivamente en todos los de- más artículos se han hecho gran- des rebajas á fin de liquidar en el menor tiempo posible. Se admiten por todo ó parte de las existencias proposiciones á plazos para su pago.

VENTA DE UN SALON DORADO.

Vbordado en raso, elegantísimo. Prado, 15, pral., de 2 á 5.

MUEBLES DE LUJO.

Comedores de roble.—Novidad en telas y toda clase de tapicería. Reina, 27.

PRESTAMOS SOBRECARTILLAS.

Papeletas del Monte y alhajas. Cruz, 17, pral.

SE COMPAN HABITACIONES LU- JOSAMENTE AMUEBLADAS

con asistencia ó sin ella, en casa particu- lar y próxima á la Puerta del Sol. Olivo, 3, litografía, darán razón.

COMPANIA DE FERRO-CARRI- LES DE MADRID á ZARAGOZA Y ALI- CANTE.

—Necesitando esta com- pañia proveer de doscientas car- retillas de madera de álamo negro con rugadas de hierro forjado, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 29 de fe- brero próximo inclusive en plie- go cerrado espresando en el so- bre: «Sr. Director de la compañía de ferro-carrites de Madrid á Zarago- za y á Alicante.—Estacion de Ato- cha.—Madrid.—Proposición para el suministro de carretillas de mader- a de álamo negro.» El pliego de condiciones corres- pondiente estará de manifiesto en las oficinas de almacenes, sillas en el edificio bajo de la estacion de Atocha. Es condición indispensable que á toda proposición acompañe una suma de quinientos reales vellón así como una carretilla debida- mente rotulada que servirá de muestra. Las proposiciones, mues- tras y suma de quinientos reales vellón, se entregarán en dicha oficina de almacenes. La compañía se reserva el dero- cho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desestimar todas, caso de no concepiar ninguna ad- misible. Madrid 27 de enero de 1876.—El director, C. S. Montesinos.

HERMOSAS HABITACIONES EN

la casa que no es de huespedes, con asistencia, Passage de Murga, núm. 9, zurcidora.

LA AMERICANA.

Gran surtido de calzado, clase superior, á precios arreglados. Descargado, núm. 10.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER D. GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ, comandante general de Ingenieros del ejército de la izquierda en el Norte, caballero gran cruz de San Hermenegildo, de la roja del Mé- rito militar, comendador de Carlos III é Isabel la Católica, condecorado con la placa del Mé- rito por servicios especiales, con la de la Le- gion de Honor de Francia y otras varias por acciones de guerra, socio de la Academia de Ciencias y de la Geológica de Francia, etc., fa- lleció el día 30 de enero próximo pasado, en el campo del honor. El ingeniero general, jefe, su esposa, la Excma. se- ñora Doña Teresa Real de Verdú; sus hermanos, D. Sil- vestre, Doña Micaela, Doña Maria, Doña Josefa, y Doña Encarnacion, padre político, D. José Real y Rei- na; hermanos políticos, sobrinos y demas parientes y testamentarios, ruegan á los amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de las Calatravas, el jueves 10 del corriente á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL ILMO. SEÑOR D. RAMON CHICO DE GUZMAN Y ORTIZ, conde de la Real Piedad, caballero profeso del hábito de Santiago y diputado á Cortes, HA FALLECIDO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1876. Su padre, tíos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asis- tir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 10, á las tres de la tarde, de la casa mor- tuoria, calle de Hortaleza, 31, á la estacion del ferro-carril del Medio- día, desde donde será trasladado al panteon de su familia en Cehebin, provincia de Murcia. No se reparten esquelas.

AMA DE CRIA PARA CASA DE

los padres; montañesa, leche fresca; Pez, 20, portería.

AMA PARA SU CASA SERRA-

no, 44, portería.

CASA PARTICULAR.—GRAN SA-

lita y Alcobá; Jardines, núm. 21, 2.º derecha.

SE COMPONEN MAQUINAS DE

Seosor á domicilio. Calle del Car- men, 8.

PIANOS MAGNIFICOS DE LAS

1 mejores fábricas; 400 rs. más económicos que los demás almace- nes. Descargado, 22, 2.º

SE QUITAN EN MINUTOS LOS

Sudores, Pelayo, 22, bajo.

SE VENDE UNA BERLINA EN

precio módico. Atocha, 77, consi- tería.

SE VENDE UN CLARENS BUENO

y barato. Hortaleza, 39, cochera, de 9 á 12.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL.

Garantizado. Razon, Gorguera, 8, portería.

SE TRASPASA EL ALMACEN DE

Papel con todas las existencias, calle de Preciados, núm. 17.

ALCALA, 47, TRIP.º, Cto. 4.º, SE

ceden habitaciones interiores y exteriores, buen alimento y limpie- za á 10 y 12 rs.

GRAN ALMONEDA.

Gran salón de palo santo con cortinajes de seda, gabinetes de suma novedad, comedor labado de nogal y negro, espejos, arañas, armarios, etc., y varios muebles con ilustraciones. Travesía de la Infanta, 11, pral.

CALLE DEL DUQUE DE ALBA,

se ceden habitaciones sin asistencia.

SE VENDE UN TRONCO DE JA-

scas con guarniciones ó sin ellas. Progreso, 16.

TRAN ALMONEDA DE LOS MUL-

tilles de un título y un salón do- rado. Corredera Baja, 17, pral.

CASAS EN VENTA.

Se venden dos: una calle Angos- ta de los Mancebos, núm. 10 mo- derno, y otra en la de la Moreria, núm. 13. Pormenores, Valverde, 10, segundo derecha.

JAMONES A 22 Ctos. LIBRA POR

piezas; idem añeños á 5 rs.; cho- rizos de Candelario á 11 rs. doce- na. Espiritu-Santo, 13.

SE VENDE UN SOLAR EN LA

Dehesa de Santo Domingo, Paz, núm. 13, estereria, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SI-

lillas de lujo. Reina, 6, bajo.

CALA Y ALCOBA PARA DORMIR.

Infantas, 42, pral.

VALORES PUBLICOS.

Prestamos y descuentos á 6 por 100 anual. Compras á altos tipos: Campomaros, 10, pral. izqda. segun- da escalera, de 9 á 2 y de 4 á 7.

SE VENDE UNA FARMACIA MUY

Sacredita en Valencia. Para in- formes acudan á D. F. Abrines, ca- lle del Embajador Vieh, núm. 16, piso 4.º.—Valencia.

PROFESOR DE FRANCÉS,

matemáticas y teneduría de libros. Plaza de Santa Ana, 8, 2.º

ALMONEDA DE MUEBLES POR

ausencia. Reloj, 2 y 4, pral.

PIANO DE TILA SUPERIOR.—SE

vende. Costanilla de los Desca- parados, núm. 3, botica.